

RESERVA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099 D.F. PONIENTE

UNA ALTERNATIVA ANTE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA
ESCUELA PRIMARIA

PROYECTO DE INNOVACIÓN DE ACCIÓN DOCENTE QUE PARA
OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN

PRESENTA

SIMÓN TREJO VALDÉS



MÉXICO, ENERO 2002

DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACION

México, D. F., 29 de enero de 2002.

**C. PROFR. SIMÓN TREJO VALDÉS
P R E S E N T E .**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado:

**"UNA ALTERNATIVA ANTE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA
ESCUELA PRIMARIA"**

opción Proyecto de Innovación, a propuesta del asesor Profra., Rosa Elena Safont Magnani, manifiesto a usted, que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E

C E P
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**MTRA. GUADALUPE G. QUINTANILLA CALDERÓN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EXÁMENES
PROFESIONALES DE LA UNIDAD UPN 099, D. F. PTE.**

GGQC/larr

A Carmen
la mujer de mi vida;
Alejandra y Adriana,
fruto de ese amor.
Con cariño y respeto.

CONTENIDO

	PAGINAS
INTRODUCCION	6
CAPITULO I	
*JUSTIFICACION.....	9
* DIAGNOSTICO PEDAGOGICO (MARCO CONTEXTUAL Y ESCOLAR)	13
CAPITULO II	
* PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	68
*PROPUESTA DEL TIPO DE PROYECTO PEDAGOGICO DE ACCION DOCENTE.....	70
CAPITULO III	
* ALTERNATIVA DE INNOVACION DOCENTE.....	76
* PLAN DE TRABAJO	79
* REPORTE DE APLICACIÓN DEL PROYECTO PEDAGOGICO.....	85
CAPITULO IV	
* AUTO EVALUACION	104
* REPLANTEAMIENTO DEL PROYECTO PEDAGOGICO.....	105
* CONCLUSIONES.....	113
* BIBLIOGRAFIA	117
ANEXOS	
ANEXO UNO, MAPA DE LA DELEGACION ALVARO OBREGON	120
ANEXO DOS, MAPA DE UBICACIÓN DE LA ESCUELA	121
ANEXO TRES, ACUERDO FIRMADO POR MADRES Y PADRES DE FAMILIA.....	122

ANEXO CUATRO, CUESTIONARIO DE TALLER, SESION N° SEIS DE FECHA 18 DE ENERO DE 2001, EVALUACION DEL PROYECTO..... 124

ANEXO CINCO, OFICIO DE CLAUSURA DEL PROYECTO PEDAGOGICO DE ACCION DOCENTE126

INTRODUCCION

El hombre y la mujer no se educan a sí mismos, lo hacen en interrelación, entre ellos y su contexto real.

La historiografía ha hecho llegar los sucesos que permiten forjar, de facto, un panorama de la historia humana como la gran egoísta en el reconocimiento a la labor, en ocasiones visibles en otras tantas oculta, de la mujer, de la niña.

La historia de la humanidad ha sido la historia de la dominación, de la fuerza y del discurso del poder masculino. Los hombres se han encargado de la reproducción de las condiciones que permiten la dominación, del poderoso ante el débil, de crear y perpetuar mediante sus acciones reales las situaciones que permitan su estadía y su permanencia en determinado tiempo histórico; quien ejerce el poder material dominante lo hace, generalmente en lo mental dominado.

Desde los tiempos más remotos, la propiedad tribal, se registra la división del trabajo y coloca a la cabeza de la tribu al patriarca, al más fuerte, al más sabio, al que produce más, en suma, el que manda.

Posteriormente inicia el antagonismo entre las incipientes ciudades y el campo; el despertar de una clase social; la dueña de los medios de producción, la misma que en Inglaterra iniciara la revolución industrial, la clase que hasta 1921 le concediera a la mujer el derecho al voto, en ese mismo lugar, la misma que reconoce el citado derecho en México en el año de 1953.

Este breve recuento histórico tiene la finalidad de recordarnos que la historia no es una colección de hechos muertos, que como diría Marx "...la tradición de todas las generaciones oprima como una pesadilla el cerebro de los vivos" (1)

Por otro lado, aparece la visión androcéntrica la cual permea a la sociedad, y no sólo ésta ha permitido eliminar el actuar de la mujer sino que coexiste con la postura religiosa que desde sus orígenes ha impedido el desarrollo femenino; recuérdese que de acuerdo a la mitología cristiana, la mujer fue creada a partir de una costilla del hombre.

Asimismo, Montserrat Moreno, indica que "... la imagen no la fabricamos de la nada sino que la construimos a partir de los modelos que nos ofrece la sociedad y no la biología o los genes quien determina cómo debemos ser y comportamos, cuales son nuestras posibilidades y nuestros límites". (2); de tal modo se considera que para que la teoría rinda frutos deberá ser pensada en la realidad concreta y la nuestra es una sociedad de marginación hacia los débiles y la mujer ha sido considerada como tal.

(1) Carlos Marx, Obras Escogidas, tomo I, Moscú, Editorial. Progreso, 1985, pág. 408

(2) Montserrat Moreno, Cómo se enseña a ser niña, Barcelona, España, Editorial Icaria, 1986, pág. 20.

Otra idea.

La familia, como producto social, conlleva una carga ideológica que en la mayoría de los casos es reproductora del orden en que está inserta, en este caso las líneas son marcadamente patrilíneas.

Otro fruto social es la escuela que junto con las manifestaciones culturales explícitas que se evidencian en ella, así como la carga curricular, en ocasiones manifiesta en otras oculta, llegan a convertirse en un factor determinante en el nuevo tipo de ser social.

Además

En la misma Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 4º se hace referencia a una situación que, sin meterse en cuestiones de lenguaje, es digna de rescatarse: " El hombre y la mujer son iguales ante la ley" (3), ya se harán las debidas consideraciones en su momento.

Con lo anterior se indica que reconocer la existencia de la desigualdad no es tarea suficiente, sería quedarse en el plano de denuncia crítica y/o teórica sin buscar las alternativas o dinámicas que permitan una modificación de las relaciones expuestas.

Como consecuencia inmediata del reconocimiento de esta situación se pensó implementar una propuesta de proyecto pedagógico de Acción Docente, con herramientas teóricas metodológicas críticas, dirigida fundamentalmente a mejorar la calidad de la educación, considerando los elementos preestablecidos por el sistema educativo nacional y las situaciones concretas del contexto propio.

Por lo tanto

Lo escrito sirve de fundamento para indicar que en la Colonia COVE, perteneciente a la delegación Alvaro Obregón, en el Distrito Federal, se ubica la Escuela primaria federal "BARTOLOME DE MEDINA" en la cual el sustentante desempeña labores de profesor frente a grupo y que en reflexión conjunta con las y los profesores que laboran en ella detectaron las manifestaciones culturales de desigualdad en el diario acontecer, tanto por lo que corresponde a alumnas como a los alumnos, a madres y padres de familia, así como a los compañeros de trabajo; las mismas consideraciones que serán analizadas a lo largo de este trabajo.

(3) Leyes y Códigos de México, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, Colección Popular de la Ciudad de México, 1990, pág. 18.

Es así como en este documento se integran una serie de elementos que van desde el diagnóstico pedagógico, planteamiento de la problemática, el marco contextual, definición y descripción del tipo de proyecto, su aplicación, seguimiento y una constante evaluación orientados con el firme propósito de ayudar a eliminar o cuando menos disminuir el trato desigual hacia las niñas, que en la escuela donde se aplica se ha observado.

Sirva la socialización de esta investigación acción a quien interesada (o) en comprender y comprometido a colaborar en la disminución del trato desigual que se da a las niñas en las escuelas primarias oficiales quiera participar de esta tarea que en marcha está.

Ese es el motivo de este trabajo.

CAPITULO

UNO

JUSTIFICACION

Equidad, palabra por tantos mencionada, usada por muchos, por otros más solicitada desde que fue concebida.

Necesaria en el discurso neoliberal, trabajada por un esquema social recientemente derrumbado, el socialista; los sistemas antagónicos se la disputan, cada partido político le da su interpretación, le buscan acomodo en el mejor momento; es más, al pronunciarla da cierto aire de amplia cultura. Desafortunadamente, cuando de su aplicación requiere, la práctica rebasa a la teoría.

En el contexto donde se va a aplicar la citada palabra, el núcleo generador de este trabajo, se conceptualiza bajo los parámetros de la Convención sobre los Derechos del niño aprobada en la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, que en el Artículo 2 indica:

"1. Los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la Presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o representantes legales" (4)

Una nota anterior a ésta, de manera general, se remonta al 10 de diciembre de 1948 con la Declaración universal de Derechos Humanos.

De igual manera se apropia este trabajo de la definición Igualdad de Oportunidades manejada por el Diccionario de las Ciencias de la educación, en su numeral 3 "Desigualdades entre los sexos" (5) y el numeral 4, en donde se indica: "La eliminación de las desigualdades escolares contribuirá a la eliminación de otras desigualdades sociales" (6)

Esta última referencia indica el camino a seguir en la búsqueda de la estrategia educativa que permita ayudar a eliminar la desigualdad genérica.

¿Porqué se dice esto? - Preguntarán.

¿Para qué se teoriza? - Dirán otros.

-Hay muchos discursos – Hablarán los más.

Para y por la praxis será la respuesta.

El momento histórico que se vive resume la actividad del siglo XX, todas sus contradicciones, sus incongruencias, sus logros, los momentos de lucha liberadora por romper con esquemas obsoletos, para entrar a una modernidad de equidad, de igualdad humana.

(4) UNICEF, DIF, Convención sobre los Derechos del niño, México, Editorial DIF, pág. 8.

(5) Sergio Sánchez Cerezo, Diccionario de las Ciencias de la Educación, México, Editorial Santillana, 1997, pág. 756(6) Ibidem, pág. 756.

La lucha de muchos impulsando un sistema nacionalista que empuja hacia la democracia, que sin ser absolutamente inalcanzable, no se puede aun tener en la vida cotidiana.

- ¿Para qué?
- Para la igualdad.

Ha sido necesario que transcurran cientos de años, para que se dé el reconocimiento paulatino a la actividad femenina, al quehacer de la niña, en la sociedad occidental. La globalización mundial requiere de iguales, de productos terminados, de mano de obra más capaz y la niña-mujer es necesaria dentro de ese proyecto político.

Así, aquella y ésta deberán penetrar en espacios anteriormente vedados, rompiendo paradigmas de inferioridad, realizando tareas que antes estaban limitadas al sexo opuesto.

- Para ser iguales.
- Somos capaces de hacer lo mismo.

En esa línea de análisis el elemento madre y padre preparan, desde su nacimiento, a la futura hija, madre y esposa o al niño adulto que asumirá conductas y roles de acuerdo a su pasado próximo, al respecto Sigmund Freud indica:

"El niño manifiesta un especial interés por su padre; quisiera ser como él y remplazarlo en todo. Podemos, pues, decir que hace de su padre su ideal"(7)

En ese sentido se ha podido apreciar que:

Las niñas parecen predestinadas a una carga mucho más pesada que los niños, incluso en el manejo del tiempo libre. Se está frente a un verdadero dilema, las actitudes, aptitudes y la formación misma de quien educa, de quien forma a alguien, de aquel que influye en la integración de un ser humano, se trate del padre o de la madre, de los medios de comunicación o de las y los maestros permanece finamente permeada por toda una carga cultural, que difícilmente se quitará de encima, que lo y la hará actuar, en ocasiones de manera irracional, con posturas completamente antagónicas a la naturaleza humana.

Entonces

-¿ Y la escuela? ¿ Y el profesor y/o la profesora?

- ¿Para qué educa? Sí es que se educa, sí es que se dedican a domesticar. ¿Y el padre y la madre de familia, hacen crecer a sus hijos e hijas con roles marcadamente discriminatorios, distribuyendo tareas en desigualdad de condiciones?

(7) Sigmund Freud, Psicología de las masas, Madrid, España, Alianza Editorial, 1997, pág. 42.

Quizá se reconozca el carácter sexista de las diferentes manifestaciones, pero son tan comunes que son aceptadas de manera inmutable, se actúa por sí y en sí de manera normal. En este trabajo este término será conceptualizado de la siguiente manera:

"Sexismo: Término con el cual se alude a la discriminación que se efectúa en los planos educativo, social, económico, laboral, legal y cultural basado en el sexo" (8).

En ese sentido se manifiesta que:

La dirección de las escuelas, en términos generales, y los y las docentes organizan propósitos, actividades, recursos; es decir, adecuan estructuras curriculares que muchas de las veces son plasmadas en el papel sin la menor reflexión.

Dicho sea que 16 años de servicio como maestro de grupo y 3 años como Director de Escuela en turno vespertino.

Además, en el turno matutino, 7 años como secretario de Zona Escolar, 2 como maestro frente a grupo, 3 años al frente de grupo en escuela particular, 1 año como Adjunto a la Dirección de la misma escuela BARTOLOME DE MEDINA y actualmente como profesor de 6° grado es lo que permite hacer este tipo de consideraciones.

Y luego entonces se pensará por qué si "... además de fortalecer la unidad escolar para la consecución de propósitos que benefician a la colectividad se estará propiciando y valorando a la vez, la función transformadora y de unidad social de la escuela" (9)

- ¿ Para qué se indica lo anterior si el carácter sexista curricular real de la educación no lo considera?
- Para demasiados es normal.

Para muestra una conjugación: Decir nosotros jugamos, aunque en un grupo de veinte niñas sólo se encuentra un niño, el peso específico del término niño es tremendo.

Lo masculino ha resultado ser el lenguaje universal por excelencia, lo manejan los profesores y lo aceptan las profesoras: "El hombre", "Los derechos del hombre", por ejemplo, se pudiera decir en esos casos, la humanidad o los derechos humanos.

(8) Sergio Sánchez Cerezo, Diccionario de la Ciencias de la educación, México, Editorial Santillana, 1997, pág. 1268.

(9) Secretaría de Educación pública, Lineamientos para la organización y funcionamiento de las escuelas de Educación primaria, México, SEP, 1999-2000, pág. 13.

La lingüística, entendiendo a ésta como " La ciencia que estudia el lenguaje articulado por medio de paradigmas o modelos" (10) tiene un peso específico determinante cuando de esquemas cerrados se trata, como en el ejemplo citado en renglones anteriores.

De lo anterior se deriva una cuestión:

¿Será posible convencer a los y las docentes, a las madres y a los padres de familia de hacer un juicio de conciencia y saber qué tanto son sexistas?

El proceso dará la respuesta.

Y, además, posteriormente elaborar una propuesta de proyecto educativo que permita eliminar, de manera paulatina la discriminación de sexo, lo biológico por encima de lo social, que se da al interior de la escuela primaria oficial.

(10) Sergio Sánchez Cerezo, Diccionario de las Ciencias de la Educación, México, Editorial Santillana, 1997, pág. 87

DIAGNOSTICO MARCO CONTEXTUAL Y ESCOLAR

Al finalizar el siglo XX e iniciar el XXI, la Delegación Alvaro Obregón, concreta su actuar y sus manifestaciones, algunas acentuadas sobremanera; pobreza y riqueza, tan contradictorias entre sí, dialécticamente enfrentadas, que permiten definirla como un conglomerado humano polifuncional.

En esta Delegación Política se aprecian claramente, en sus diferentes ámbitos, el desarrollo histórico por el que ha debido transitar; la iglesia del Carmen en San Angel y el Complejo Urbano Santa Fe; uno de estilo colonial, el otro contemporáneo,

Sus vínculos con las demás delegaciones son tan hermanados que de hecho y solamente para efectos de administración se conciben aisladamente: Benito Juárez, Coyoacán, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Tlalpan son sus fronteras como delegaciones y el Municipio de Jalatlaco, del Estado de México.

La Delegación Política Alvaro Obregón, se inserta en una gran región denominada Distrito Federal y su Zona Metropolitana.

Se anexa el mapa de la Delegación Alvaro Obregón (ANEXO 1)

Su expansionismo económico, basado en un alto proceso de desarrollo, ha fortalecido y modernizado los instrumentos necesarios para lograr una política de desarrollo efectiva.

Sin embargo, aquí viene la contradicción, no ha sido dinamizado de tal manera que permita al grueso de la población diversificar su actuar por lo que continúan las colonias pobres: Presidentes, El Olivar, son muestras que dan fe de lo enunciado.

Aunque los grados de diferenciación de la estructura social de la Delegación condicionan su crecimiento económico, no "deben" resultar un impedimento real y definitivo para un paulatino advenimiento de las clases más desposeídas a un mejor estado de vida y un constante desarrollo en la equidad social.

Es así como en el presente documento se tiene la pretensión de dar a conocer un panorama global de la Delegación Política Alvaro Obregón y una de sus localidades; la colonia "COVE"; en ella está inserta la escuela donde laboro.

ANTECEDENTES HISTORICOS

El nombre primitivo de la delegación fue Tenanitla, del náhuatl, Tenanitl- muralla y Tlan- locativo de abundancia, que significa "lugar amurallado", esto en alusión a

estar protegido por una barrera natural de rocas provenientes del volcán Xitle; convivieron varios grupos étnicos, sin embargo hay dos de mayor importancia: los Otomíes o Chichimecas y los Nahuatlacas.

Con la conquista, en 1529, los monjes dominicos fundan el convento de San Jacinto de Coyoacan; cabe hacer mención que en aquel tiempo hubo una alianza con los caciques de Coyoacan, dado que los límites geográficos no estaban tan delimitados como en la actualidad y abarcaban desde Río Magdalena, Mixcoac, Sta. Fe y San Bartolo Ameyalco.

Necesario es mencionar que los primeros frailes Carmelitas llegados a la Nueva España fundaron en 1585 el Convento de Nuestra Señora del Carmen, principal factor de desarrollo para el pueblo de San Angel. En 1615, en unos terrenos comprados a Don Felipe de Guzmán, los Padres carmelitas de Chimalistac realizan la construcción del templo que hoy continúa ostentando ese nombre, la vocación religiosa culmina con la construcción de templos carmelitas en otras ciudades del interior de la República: primero la conquista militar y posteriormente la religiosa, misma que permanece en el inconsciente de sus habitantes

En 1899 el congreso general decreta que la municipalidad de San Angel pasa a pertenecer a Coyoacan.

En 1903 se expide la ley de organización política y municipal del Distrito Federal, con ella desaparecen las prefecturas y se crean trece municipalidades: México, Guadalupe Hidalgo, Atzacapotzalco, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Cuajimalpa, San Angel, Coyoacan, Tlalpán, Xochimilco, Milpa Alta e Ixtapalapa.

Con el decreto de 1928 se crea la Delegación de San Angel; ese mismo año es asesinado el General Alvaro Obregón, durante un banquete ofrecido en su honor, en el restaurante la Bombilla, hecho que motiva que el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos decrete el Artículo Unico en el año de 1931 y publique en 1932, el cual manifiesta que:

Se cambia a la Delegación de San Angel, D.F., el nombre que tenía, por el de la Villa o Ciudad Obregón, para honrar la memoria del caudillo, Jefe Máximo de la Revolución.

A partir del 31 de diciembre de 1941 el Presidente Manuel Avila Camacho derogó la Ley Orgánica del Distrito y Territorios Federales, quedando conformado por la Ciudad de México y las delegaciones: Villa Alvaro Obregón, La Magdalena Contreras, Atzacapotzalco, Itztacalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Cuajimalpa, Xochimilco, Milpa Alta, Tlahuac, Tlalpan e Ixtapalapa.

En 1970 se promulgó la Ley Orgánica del Distrito Federal, dividiendo el territorio en diez y seis Delegaciones Políticas, la Delegación Villa Alvaro Obregón se le llamó desde entonces Delegación Alvaro Obregón.

En la época de la Colonia fue una región muy importante conservando aún arquitectura colonial y edificios considerados patrimonio cultural de la nación.

SITUACION GEOGRAFICA

La Delegación Alvaro Obregón se localiza al poniente del Distrito Federal, tiene una extensión territorial de aproximadamente 96.17 kilómetros cuadrados, una forma alargada de noreste a sureste, limita al norte con la Delegación Miguel Hidalgo, al oriente con Benito Juárez y Coyoacán, al poniente con Cuajimalpa y con el municipio de Xatlalaco en el Estado de México y al sur con Magdalena Contreras y Tlalpán.

Alvaro Obregón ocupa el 6.4 % del área total del Distrito Federal y le corresponde el quinto lugar entre las delegaciones de mayor tamaño.

Existen algunas formas de relieve que comprenden dos regiones, la de llanuras y lomeríos, y la región de las montañas y los pedregales. Entre los que se pueden destacar la Sierra de las Cruces, el Cerro del Triángulo, el Cerro de San Miguel, el Cerro La Cruz de Colica, el Cerro de Temamatla, el Ocotál y el Zacazontecla.

Clima

El clima de la Delegación se caracteriza por ser templado, la temperatura media anual es de 15, 5 grados centígrados, en el área sur el clima deja de ser templado para convertirse en un clima semifrío con temperatura máxima de 10. 7 ° C y una mínima de 8.1 ° C.

Hidrología

El agua, los manantiales y los ríos forman una riqueza natural del hombre en todos sus tiempos y la Delegación Alvaro Obregón es reconocida fluvialmente, se ve favorecida por abundantes precipitaciones que se producen en lo alto de las montañas. El escurrimiento que proviene de la Sierra de las Cruces y de una erosión remontante que se inicia en la ribera lacustre, han originado el sistema hidrológico actual, consistente en ocho subcuencas fluviales correspondientes a los ríos Tacubaya, Becerra, Mixcoac, Río Tarango, Río Tequizlaco, Tetelpan, Río Texcalatlaco y Magdalena.

George Pierre, estudioso de las regiones geográficas, indica que la definición de éstas puede ser manejada como porción de espacio terrestre, lo cual constituye, siempre un fenómeno geográfico.

En ese mismo orden se consideran los límites regionales como múltiples y dinámicos, como el resultado de un equilibrio de fuerzas, indicador de la necesidad de considerar no solamente el aspecto puramente territorial.

Tipo de población

Urbana.

Ubicación de la colonia:

La colonia COVE se encuentra al poniente de la Delegación Alvaro Obregón, debe su nombre a la participación tan activa de los obreros de la Cooperativa de Vestuario y Equipo (COVE), como se indicará en renglones posteriores. Esta rodeada por las colonias Acueducto, Las Américas y Estado de Hidalgo, desde sus inicios (1942) jamás se permitió centros de vicio como pulquerías, cervecerías, etc., a la fecha no existen establecimientos de ese tipo, de acuerdo a recorrido por la comunidad.

CONTEXTO ESCOLAR:

Ubicación del plantel

La escuela primaria "Bartolomé de Medina", clave 32-1430-218-30-x-02, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, se encuentra ubicada entre las calles de Sostenes Rocha 44, Sur 122, de la Colonia COVE y debe su nombre a un personaje nacido en España (no confundirla con Fray Bartolomé De Medina).

De manera sintética se enuncia la biografía del personaje que da nombre a nuestra escuela. Con datos rescatados del archivo del plantel.

Se desconoce el lugar y fecha de su nacimiento, la información recabada permite saber que partió sólo hacia América para continuar realizando prácticas metalúrgicas en las minas recién descubiertas. Dichas investigaciones buscaban resolver el problema que tenía la corona española, en el sentido de que al necesitar más dinero requería de un método "más moderno" y rápido para obtener plata y oro de sus colonias.

El sistema de fundición de metales que se usaba en ese entonces era rudimentario, además de caro y tardado. Se cree que llegó a América alrededor de 1533.

Fue Bartolomé de Medina el primero en aplicar el método de amalgamación reduciendo el tiempo y el costo empleados en el proceso de fundición por medio del cual la plata se separa de otros metales, sin necesidad de fundirlos.

En 1571, Pedro Fernando de Velasco llevó el sistema a las minas del Potosí en Perú.

A pesar de su gran aportación a la minería, su situación económica fue difícil debido a los gastos en los diversos ensayos que realizaba y a la falta de pago de las regalías de parte de los mineros que la usaban.

En 1572 mejora su situación y se establece en la Hacienda de la Purísima Concepción, en Pachuca, construida especialmente para realizar su trabajo de investigación.

No se sabe la fecha exacta de su muerte; se le ubica alrededor de 1585.

Por lo que se refiere a la construcción de la escuela ésta encierra la misma historia de la colonia donde se encuentra ubicada:

Allá por los años 1930-40 cuando eran terrenos baldíos.

La memoria de Don Salvador Flores, vecino y cofundador de la colonia y la escuela nos lleva al pasado; de lo cual se tiene el siguiente testimonio: ...Los terrenos que llegó a ocupar la colonia pertenecían a la señora Edith, viuda de Bonilla. Nosotros no teníamos un terrenito donde hacer nuestra casa, sin embargo tuvimos la fortuna de contar con la presencia de la señora Sara Ballesteros, que concibió la idea de formar una colonia para trabajadores de la Cooperativa de trabajadores de vestuario y equipo (COVE); lo pensó y llevó a cabo, fue a visitar a la señora Edith y le expuso la situación dándola por aprobada, indicando que los terrenos fueran comprados por la señora Sara y los cooperativistas, sin embargo, éstos no la secundaron y acudió a nosotros, obreros de Materiales de Guerra y así, conjuntamente compramos.

Cuando se realizó la operación se formó una directiva que se encargó de gestionar ante las autoridades su registro para así tener una representatividad legal. Esta directiva se integró, de parte de la COVE, por Sara Ballesteros y Santiago Valadez y Nicolás González, Armando Franco y Manuel Chavez por el lado de Materiales de Guerra.

Se contrató a un topógrafo indicándole donde quedaría la escuela, sin embargo, en ese entonces, en Materiales de Guerra, tuvimos un incidente muy fuerte, de tipo laboral que causó la muerte de 9 compañeros paralizando labores en el ámbito nacional. Afortunadamente la situación se resolvió pronto y hasta nos invitaron a formar parte del hoy olvidado Escuadrón Aéreo 201, que fue a Filipinas en la Segunda Guerra Mundial.

Antes de terminar el gobierno del Lic. Manuel Rojo Gómez se ramificó la colonia con servicio de agua potable así como redes de drenaje, ya con estos servicios se consiguen créditos hipotecarios para construir nuestros hogares.

Acudimos a la Secretaría de Educación Pública, ya en el gobierno del Lic. Miguel Alemán Valdés, para solicitar la construcción de nuestra escuela pero nos contestaron que no había presupuesto lo cual no nos desalentó. En ese entonces tuvimos la fortuna de conocer a un maestro que era legislador en la Cámara de Diputados y por su conducto logramos entrevistarnos con directivos de la Cámara

de Mineros de la República Mexicana a los cuales les planteamos nuestras inquietudes y después de escucharlas dieron su aprobación de ayudarnos económicamente.

A la semana siguiente empezaron a llegar ingenieros al mando del Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, para saber en donde queríamos la escuela; se lo indicamos y de inmediato se elaboró el proyecto.

Pronto empezó a llegar material para iniciar la construcción, trabajando todo el día y cuando la terminaron, nuestras esposas lavaron los pisos, las paredes y las escaleras.

Para el 19 de marzo de 1950, que fue la inauguración, se solicitó la banda de guerra de la Academia Militarizada México.

Vino una compañía, se formó una valla para el paso del señor Presidente Miguel Alemán Valdez asistiendo también el Secretario de Educación Pública Licenciado Manuel Gual Vidal.

La construcción original fue de 13 aulas, la dirección y un anexo empezando a funcionar en el mes de mayo de 1950 con 7 grupos, una directora y una secretaria. La directora fue la profra. María Luisa Patista Ontiveros, la secretaria profra. Oliva Becerril, los maestros, de los que me acuerdo, Pablo Rojas Oranda, Martha Serranía, Aurora Badillo, María Teresa Gil, Isabel N y dos más que no recuerdo su nombre.

En el año de 1959 se construye la segunda ala con 10 salones más, 2 núcleos sanitarios, uno para niñas y otro para niños.

La campana fue donada por los obreros de Materiales de Guerra.

En 1957 se crea el turno vespertino.

Por lo que respecta a los directores anteriores se recuerda al Profr. Cipriano Rivas Osorno, de 1956 a 1960; a la profra. Celia Bustamante de Avila, de 1961 a 1965; al profr. Cipriano Miranda Miranda, padre de la profra. Elba Miranda hoy responsable de un sexto grado, de 1965 a 1971; a la profra María Teresa Devesa de Rosado, de 1971 a 1986 y actualmente a la Profra. Cecilia G. Gutiérrez Rivera.

De los presidentes de la Asociación de padres de familia se hacen presentes: El Ciudadano (C). David Lozano, el C. Javier García, el C. Salvador Flores, quien esto precisa, el C. Trinidad Gasca, el C. Aquiles Amador, el C. Ricardo Jasso, el C. Silvino Rámila, el C. Franco y la C. Esperanza Bautista.

C. Salvador Flores, Rúbrica. _____

ANEXO 2 (mapa de localización del plantel)

Personal de la escuela

Hoy el colectivo de la institución funciona de la siguiente manera:

Una directora, una secretaria, tres adjuntos a la dirección de la escuela, personal docente para tres grupos de primer año, para cuatro de segundo, para cuatro de tercero, para cuatro de cuarto, para tres de quinto y tres para sexto, dos profesoras de educación física, una psicóloga, cuatro asistentes de servicio al plantel (una mujer y tres varones), Se indica además, que La Jefatura de Sector Escolar está dentro del edificio y cuenta entre su personal al Jefe de Sector, tres profesoras desempeñando funciones de secretarías y un profesor secretario lo que arroja un total de 38 personas , entre educadoras y educadores.

Aunque la escuela cuenta con sostenimiento federal la Asociación de Padres de Familia determinó cooperar, de manera voluntaria, con \$ 50:00 (cincuenta pesos 00/100) anuales para necesidades propias de la misma escuela.

Características de la comunidad

La población que agrupa a la colonia COVE es de condiciones económicas media baja, su nivel educativo es medio, adolece de una marcada desintegración familiar además de ser una comunidad flotante, algunos rentan, otros viven en casas de los familiares – dada la misma carencia de vivienda. Esto no es privativo de la colonia COVE sino que también se puede observar en las localidades cercanas, necesario es decir que la población educativa no sólo es de la citada colonia, llegan de otras de acuerdo al patrón de inscripción.

"El padre, tenso todo el día por la consecución de los ídolos de la sociedad capitalista (dinero, prestigio, éxito), vuelve a la casa por la noche, fatigado por una jornada de stress, de tráfico, competitividad, frustración y fracaso en el trabajo.....También, la madre se siente cansada, humillada, frustrada, desilusionada y siente también la necesidad de recibir consuelo, consideración, reconocimiento por su trabajo que, cuando es solamente doméstico, ni siquiera se reconoce o aprecia" (11)

Siendo ésta la cita de un documento traducido del italiano, de otro modelo de sociedad capitalista, de acuerdo a la observación participante que del entorno se ha hecho, se ha podido apreciar esa misma situación en la cotidianidad de muchas de las personas que habitan la colonia en que se desarrolla este trabajo.

Y por lo mismo muchos padres de familia consideran a la escuela como el lugar donde cuidarán a sus hijos -la guardería- otros la ven como la única vía para salir de pobres; que sería otra línea de análisis, no es motivo de este trabajo revisar si las escuelas reproducen el modelo clasista existente.

En otro orden de ideas se indica que la población es de religión católica en su mayoría, se aprecia en el resultado de las encuestas que en otro espacio de este trabajo se manejan.

(11) Piero Di Georgi, El niño y sus instituciones, México, Ediciones Roca, 1983, pág. 45.

Identidad

Una de las condiciones fundamentales para la conformación de la región y particularmente de la comunidad es la presencia de la identidad. La población que integra a la Delegación Álvaro Obregón es multifacética y polifuncional dadas las propias condiciones de formación que cada una de las colonias muestra.

Es un mosaico de actividades, lo cual indica que la conciencia de pertenencia permite la inclusión y consecuentemente la exclusión, dada la misma interacción social que a cada momento se da. José Del Val, es muy explícito cuando indica en el texto "Identidad, Etnia y Nación" seis proposiciones básicas que deben precisarse cuando de identidad se habla:

La identidad es un atributo de todo ser social.

La identidad significa pertenencia.

Cualquier individuo participa de un número variable de criterios.

Identidad significa conciencia.

Si no existe conciencia no existe exclusión y tampoco pertenencia.

La identidad no es teoría.

Conocido lo anterior y de acuerdo al estudio realizado, en la comunidad objeto de estudio se aprecian todos los criterios enunciados, con lo cual se puede manifestar que las contradicciones sociales son visibles; como muestra coexisten zonas residenciales y barrancas habitadas; las colonias Santo Domingo, el Capulín y Gofondrinas, Santa Fe, la barranca y Santa Fe el complejo residencial y la colonia COVE, clase media, por ejemplo.

Organización Administrativa-Educativa:

La organización se da en forma piramidal, a la cabeza se ubica la Secretaría de Educación Pública (SEP), La Subsecretaría de Servicios Educativos en el D.F., La Dirección General de Operación de los Servicios Educativos en el D.F., Coordinación Sectorial de Educación Primaria, Dirección Operativa No. 3, Jefatura de Sector, Supervisión Escolar, Dirección de Escuela Primaria, profesoras y profesores de grupo, algunos y algunas de ellas realizando funciones administrativas y Asistentes de Servicios al Plantel.

RELIGIÓN

Conocida la carga histórica, como referencia la evangelización iniciada por la orden de los Carmelitas Descalzos, la población continúa siendo marcadamente católica, con un porcentaje de 94.0%, le continúa la protestante o evangélica con un 2.3 %, la población que pertenece a otra religión es el 1.4 %, a ninguna religión (ateos) es del orden de 1.9 % y los que no se especifican es del 0.4 %, datos rescatados del Cuaderno Estadístico, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) de 1998. Lo anterior indica que la conciencia religiosa trastoca las decisiones que se asumen, en más de una ocasión.

DIAGNOSTICO PEDAGOGICO

La zona poniente de la Delegación Alvaro Obregón, del Distrito Federal abarca, entre otras colonias, a la Acueducto, José María Pino Suárez, Bellavista, Las Américas, Estado de Hidalgo, Cristo Rey, Santa Fe, se menciona nuevamente porque en la escuela primaria oficial "Miguel Angel de Quévedo", ubicada en esa colonia, se laboró durante 15 años como maestro de grupo. Pudo sentirse de cerca la problemática de discriminación hacia las niñas, los maltratos y el percibir el tipo de mentalidad que forma a las niñas, tanto de parte de sus mismos compañeros y compañeras, como de los propios padres y madres de familia, que desde pequeños y pequeñas los forman de acuerdo a roles preestablecidos:

"Eres niña y sólo realizarás actividades de niña, eres niño y únicamente desempeñas funciones de niño; no juegues con muñecas porque eres hombre, no juegues con carritos porque tú eres niña; ponle ropa de color rosa porque es niña, si es niño vístelo de azul", y así sucesivamente se escucha en las casas y las calles aledañas.

Sin olvidar desde luego a los profesionales de la educación que también llegan a influir en la formación del crecer para obedecer, del servir o para no opinar.

¿Y la familia?

"Cada familia transmite a sus hijos, aunque indirectamente, un cierto capital cultural y un cierto ethos. El anterior es un sistema de valores implícitos profundamente interiorizados que, entre otras cosas, ayuda a definir actitudes hacia el capital cultural y hacia las instituciones educativas" (12)

Lo anterior es insoslayable, no se puede negar que cada una de las familias, dependiendo la clase social a la que pertenezca, reproduce su muy peculiar forma de cómo fue educada, cómo ejercen los roles cada uno de sus integrantes, cómo se ejerce el poder al interior de ésta, misma situación que será factor a considerar en la futura familia puesto que:

" El poder en la familia, la escuela, la cárcel, el hospital, etc., si bien no constituyen un simple reflejo o proyección del poder estatal, también es cierto que para que el Estado funcione como funciona es necesario que haya del hombre a la mujer o del adulto al niño relaciones de dominación bien específicas que tienen su configuración propia y su relativa autonomía" (13), lo que nos envía a otro campo de reflexión:

Las relaciones sociales de producción, lo que no es ajeno a este trabajo, puesto que la propia sociedad moderna en la que vivimos crea modalidades particulares de socialización que afectan directamente al campo educativo: control y el sometimiento de los individuos.

(12) De Leonardo Patricia, La nueva sociología de la educación, México, Ediciones El caballito, 1986, pág. 104.

(13) Ceballos Garibay Héctor, Foucault y el poder, México, Ediciones Coyoacán, 1999, pág. 44.

Sin embargo, es también en la escuela de enseñanza básica donde no simplemente por medio de un currículum explícito se repiten mensajes sexistas, coexisten otros factores que permanecen velados: el lenguaje y las propias actitudes.

Sin embargo tal parece que ese reconocimiento y necesidad manifiesta de eliminar las acciones sexistas es más superficial que de fondo; socialmente se aprecia.

Todo es discutible.

Se continúa.

Las actitudes primordiales llegan a permanecer inmutables, no se olvide que uno es producto de hechos anteriores y algunos de ellos se hacen presentes en el momento que menos se espera o siente. Por ejemplo, algún maltrato en la infancia.

Desafortunadamente algunos docentes se niegan a reconocer la formación sexista acarreada y si lo hacen no lo consideran un problema como tal, lo aceptan axiomáticamente y consideran que no requiere tratamiento ni mucho menos un cuestionamiento.

Tal parece que Gastón Bachellard tuviera razón cuando indica que "... jamás he visto a un educador cambiar de método de educación. Un educador no tiene el sentido del fracaso, precisamente porque se cree un maestro. Quien enseña manda" (14); así lo indica en el texto "La formación del espíritu científico". También es motivo de reflexión.

.Pensar para qué, de todos modos es uno feliz. ¿feliz?
Buen concepto

Y...

Es así como desde la llegada a la escuela primaria "Bartolomé de Medina", federal, oficial y en turno matutino, en abril de 1997, se detectaron actitudes sexistas y de discriminación hacia las niñas y con el transcurrir del tiempo surge la necesidad de implementar un Programa Alternativo de educación en los roles genéricos socialmente materializados, abarcando a toda la comunidad educativa, si es posible.

Cabe anotar que las primeras impresiones fueron observadas y que posteriormente éstas son sujetas al análisis diagnóstico mediante la aplicación de tres cuestionarios, uno a madres y padres de familia, otro a profesoras y profesores y un tercero a alumnos y alumnas. A continuación se registran los modelos de evaluación utilizados y los resultados que de cada uno se obtuvieron.

(14) BACHELARD Gastón, La Formación del Espíritu Científico, México, Editorial Siglo XXI, 1997, pág. 21.

MODELO PARA EVALUACIÓN DIAGNOSTICA

ESCUELA BARTOLOME DE MEDINA

31-1430-218-30-X-021

PROYECTO DE ACCION DOCENTE

CONSULTA PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA.

El presente cuestionario tiene la finalidad de obtener información para estructurar un programa de trabajo en beneficio de nuestra comunidad educativa, por lo cual se agradece de antemano la colaboración y sinceridad de sus respuestas.

Nombre: _____ (Opcional)

Estado Civil: _____

Religión: _____

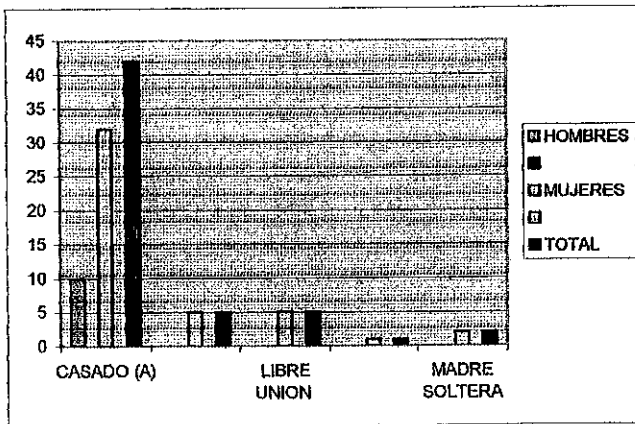
Nivel máximo de estudios : _____

A continuación aparece una lista de preguntas, lea por favor y encierre en un círculo la respuesta que considere correcta.

- 1.- La esposa no debe trabajar
Cierto Falso Algunas veces
- 2.- Cuando nace un bebe, qué es más valioso
Un niño Una niña Ambos
- 3.-Una mujer siempre está en peligro
Cierto Falso Algunas veces
- 4.- Llorar es para las mujeres
Cierto Falso
- 5.- Es necesario que en el hogar alguien lleve el control
Si No
- 6.- En caso afirmativo de la pregunta anterior quién debe llevar dicho control
Padre Madre Ambos
- 7- La mayor responsabilidad para evitar el embarazo corresponde a
La mujer Al hombre Ambos
- 8.- Los espectáculos "Sólo para mujeres" deben ser prohibidos
Cierto Falso
- 9.- El papá tiene el derecho de golpear a su hijo (a) para educarlo
Cierto Falso A veces
- 10.- Quién tiene la obligación de mantener el hogar
El hombre La mujer Los dos

ESTADO CIVIL

	CASADO (A)	SOLTERO (A)	UNION LIBRE	VIUDO (A)	MADRE SOLTERA
HOMBRES	10	0	0	0	0
MUJERES	32	5	5	1	2
TOTAL	42	5	5	1	2

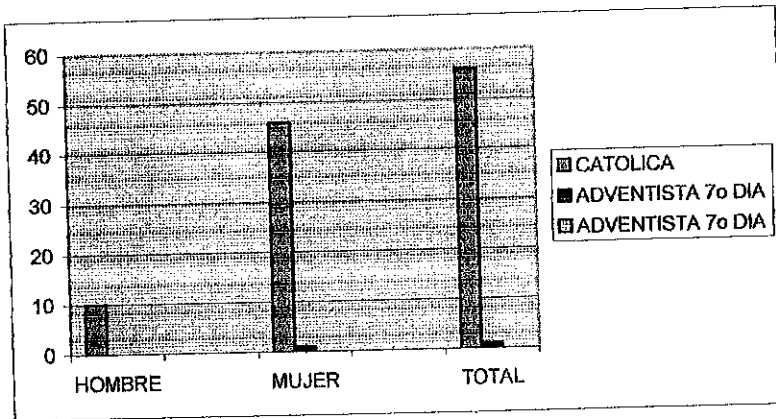


En esta gráfica se aprecia claramente que el 100 % de los varones encuestados responde a ser casados.

En el caso de las mujeres, éstas responden ser casadas en un 55 %, un 8.6 % solteras y un 8.6 % vivir en unión libre y solamente un 1.7 % ser viuda.

RELIGION

	CATOLICA	ADVENTISTA 7o DIA
HOMBRE	10	0
MUJER	46	1
TOTAL	56	1



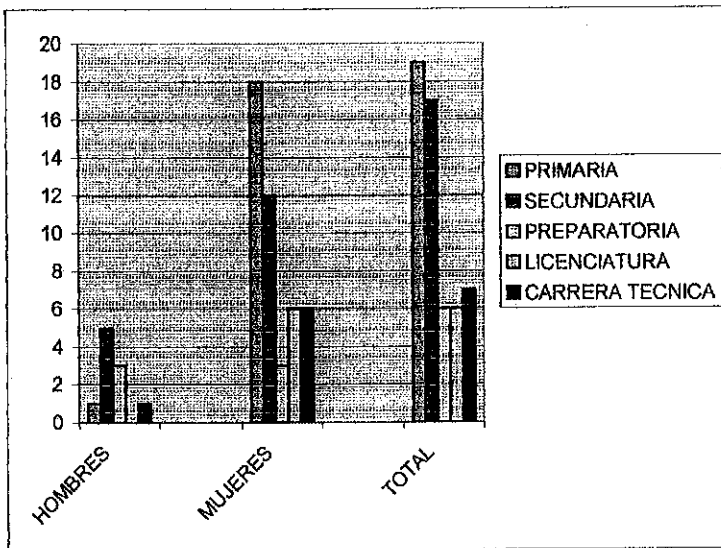
En esta gráfica se nota perfectamente la preferencia de los hombres hacia el catolicismo en un 100 %.

Las mujeres lo hacen en un 95 % hacia el catolicismo, un abstencionismo de 2.5 % y un 2.5 de adventistas del séptimo día.

Con lo cual queda determinado que la religión predominante es la católica en ambos sexos.

NIVEL MAXIMO DE ESTUDIOS

	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA	LICENCIATURA	CARRERA TECNICA
HOMBRES	1	5	3	0	1
MUJERES	18	12	3	6	6
TOTAL	19	17	6	6	7

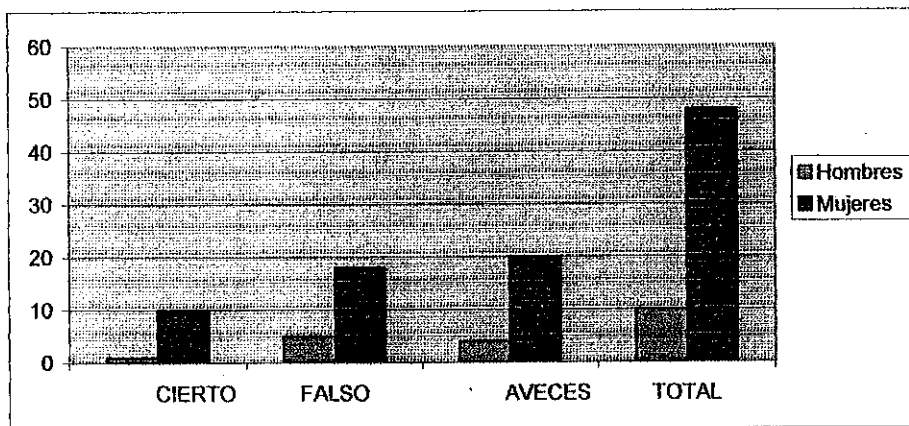


En esta gráfica se aprecia que el 10 % de los varones estudió la primaria, el 50 % realizó estudios de secundaria, el 30 % los hizo de preparatoria y el 10 % de carrera técnica.

En el caso de las mujeres, ellas presentan omisión de 6.2 %, un 37. % de primaria cursada, un 25 % haber estudiado hasta la secundaria, un 25 % de preparatoria, un 12. % de estudios a nivel licenciatura y un 12.5 % de carreras técnicas.

1.- LA ESPOSA NO DEBE TRABAJAR

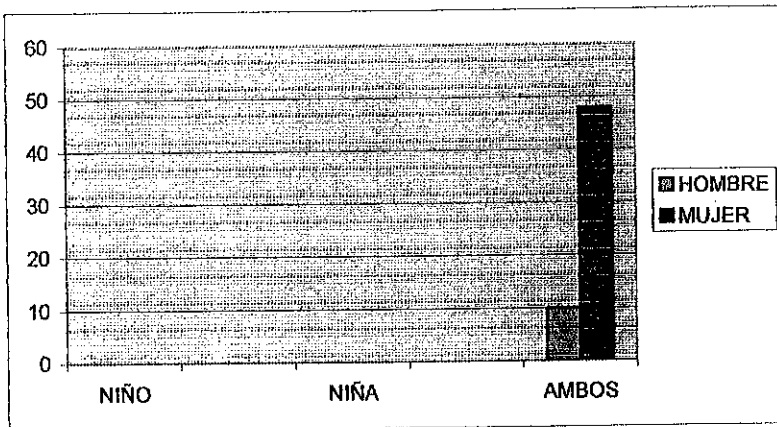
	Hombres	Mujeres
CIERTO	1	10
FALSO	5	18
AVECES	4	20
TOTAL	10	48



En esta gráfica se considera que el 50 % de los varones cree conveniente que la mujer no trabaje, el 40 % indica que la mujer no debe trabajar y solamente un 10 % dice que las mujeres no deben desempeñarse en otras funciones. En el caso de las mujeres el 20 % considera que no debe laborar, el 37.5 % es falso que la mujer no debe trabajar y el 41.5 % cree conveniente que solamente a veces debe hacerlo.

2.-CUANDO NACE UN BEBE QUE ES MAS VALIOSO

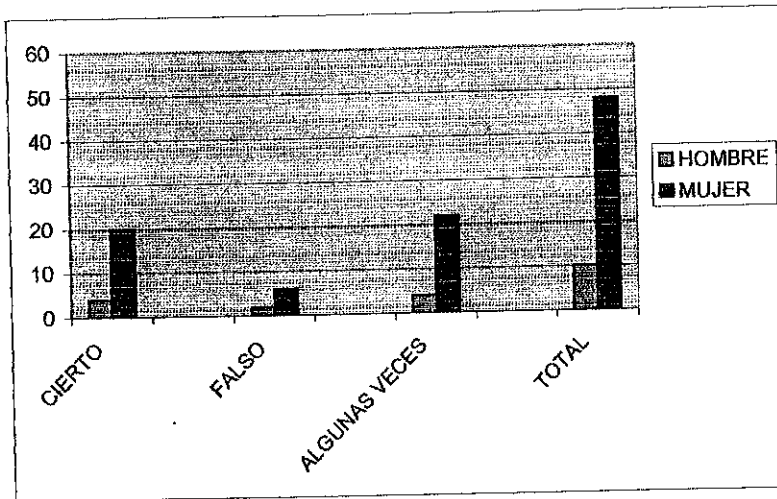
	HOMBRE	MUJER
NIÑO	0	0
NIÑA	0	0
AMBOS	10	48



En esta gráfica, demasiado expresiva, notamos de manera fehaciente que los dos, varones y mujeres, consideran que es igual de valioso un hombre que una mujer, aunque después ellos mismos se encarguen de formarlo o deformarlo.

3.- UNA MUJER SIEMPRE ESTA EN PELIGRO

	HOMBRE	MUJER
CIERTO	4	20
FALSO	2	6
ALGUNAS VECES	4	22
TOTAL	10	48



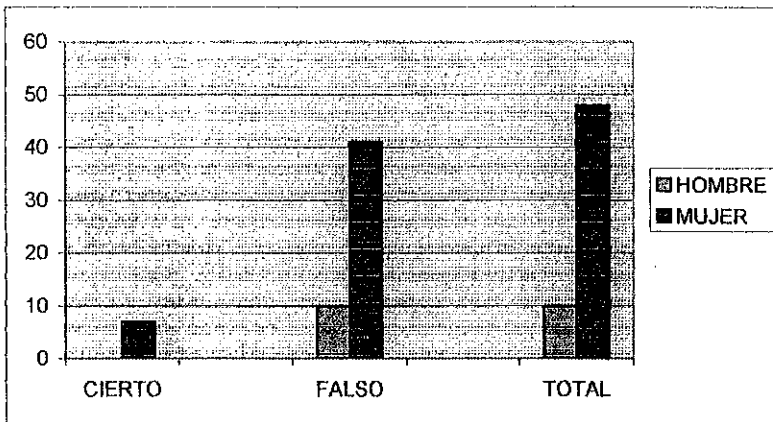
Ante esta inquietante cuestión los hombres se manifiestan de la siguiente manera: el 40 % considera que las mujeres siempre están en amenaza, el 20 % que es falso que estén en peligro y el 40 % que solamente algunas veces lo están.

En el caso de las mujeres ellas opinan, en un 41.6 %, ser cierto que siempre están en jaque, el 12.5 % es falso que lo estén y el 45.8 % solamente algunas ocasiones se encuentran en situaciones de riesgo.

Con lo cual queda de manifiesto que hoy las cuestiones han evolucionado a pasos muy lentos y todavía creen que las mujeres corren más peligro que los hombres.

4.- LLORAR ES PARA LAS MUJERES

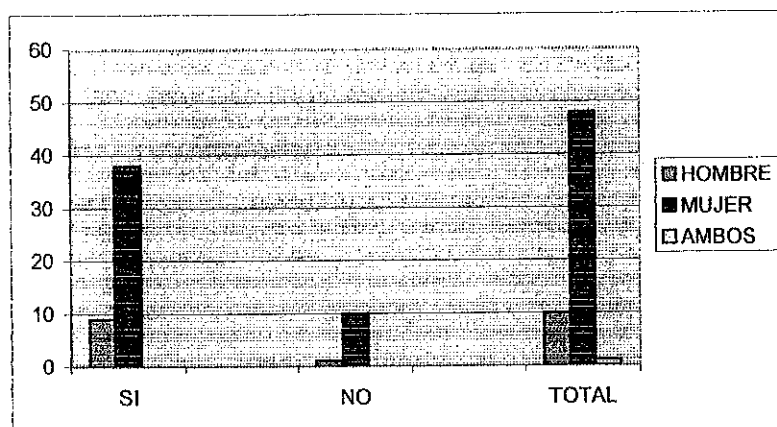
	HOMBRE	MUJER
CIERTO	0	7
FALSO	10	41
TOTAL	10	48



Todos los varones afirman que llorar no es exclusivo de las mujeres.
 En el caso de las mujeres, ellas indican en un porcentaje del 14.5 % que llorar
 sí es cuestión de ellas y 85.5 % nos hacen saber que llorar es para todos.
 Esta situación se ha venido modificando a través del tiempo lo que ha
 cambiado algunas actitudes de los varones ante los sentimientos.

5.- ES NECESARIO QUE EN EL HOGAR ALGUIEN LLEVE EL CONTROL

	HOMBRE	MUJER	AMBOS
SI	9	38	
NO	1	10	
TOTAL	10	48	1

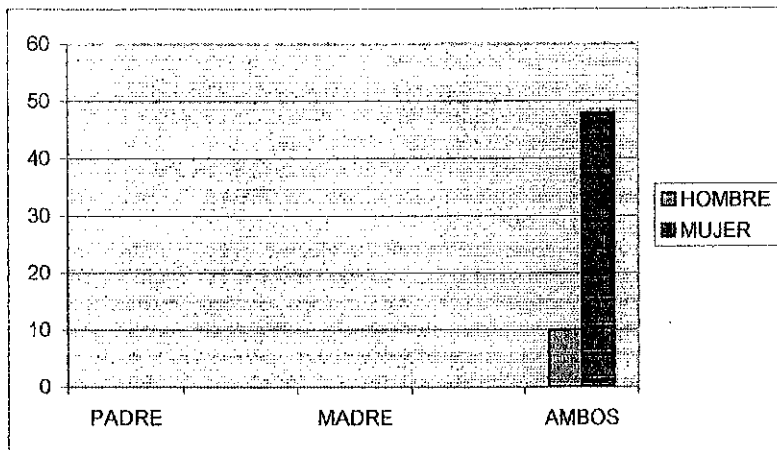


En esta gráfica se aprecia que el 90 % de los hombres encuestados considera que sí es necesario que alguien lleve el control en el hogar y solamente un 10 % no lo ve así. En el caso de las mujeres el 79 % cree pertinente que alguien lleve el control y el 20.8 % no lo ve así.

Habría que ver las cuestiones particulares, en el caso de quienes consideran que sí es necesario llevar un control y quién lo debe llevar. Por lo que se pudo apreciar en las reuniones sostenidas se percibe que el control lo deban llevar los varones. De acuerdo a los cánones de la familia patriarcal.

6.- EN CASO AFIRMATIVO DE LA PREGUNTA ANTERIOR QUIEN DEBE LLEVAR DICHO CONTROL.

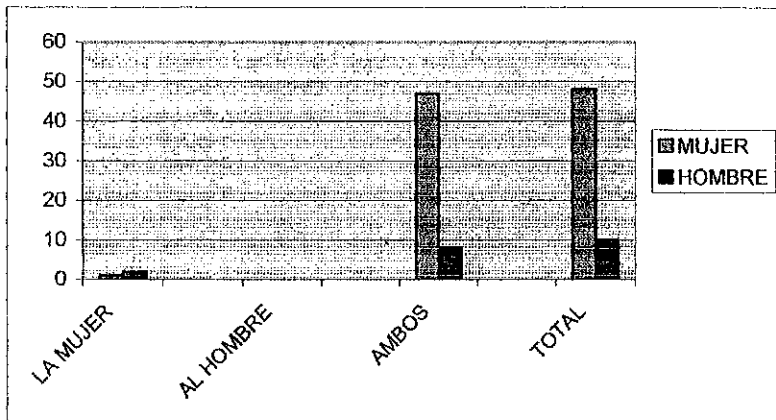
	HOMBRE	MUJER
PADRE	0	0
MADRE	0	0
AMBOS	10	48



Aquí se puede notar perfectamente que existe una contradicción entre las respuestas sugeridas en el cuestionario y el actuar concreto, puesto que los pensamientos manifestados son en la tendencia a pensar que ambos deben llevar el control en el hogar, sin embargo las diferentes acciones nos indican todo lo contrario. Se nota simplemente en la asistencia mayoritaria de madres de familia a las reuniones convocadas.

7.- LA MAYOR RESPONSABILIDAD PARA EVITAR EL EMBARAZO CORRESPONDE A:

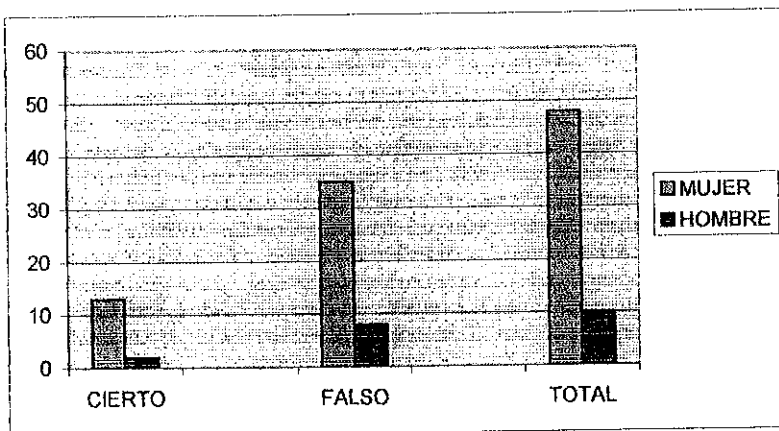
	MUJER	HOMBRE
LA MUJER	1	2
AL HOMBRE	0	0
AMBOS	47	8
TOTAL	48	10



Al igual que en la cuestión anterior la tendencia a pensar que ambos son responsables del control natal, en el caso de los varones, es en promedio del 80 % y solamente un 20 % no lo ve de esa manera. En el caso de las mujeres el 97.9 % quienes creen necesario que el control de la natalidad les corresponde a ambos y solamente un 2 % afirma que la mujer es la responsable de esta cuestión.

8.- LOS ESPECTACULOS "SOLO PARA MUJERES" DEBEN SER PROHIBIDOS

	MUJER	HOMBRE
CIERTO	13	2
FALSO	35	8
TOTAL	48	10

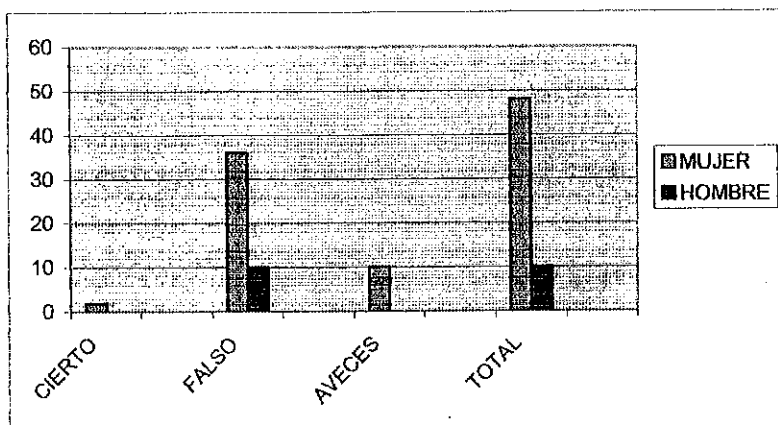


En este cuestionamiento los varones afirman que , en un 80 %, no deben ser prohibidos y solamente un 20 % coincide en que sí deben ser limitados. Las mujeres opinan, en un 72 %, que no deben prohibirse y un 27.5 % cree que sí.

Por lo que se puede rescatar que estos espectáculos están ganando adeptos en las mentalidades de las mujeres y los varones; una muestra del avance de nuestra sociedad.

9.- EL PAPA TIENE DERECHO A GOLPEAR A SU HIJO (A) PARA EDUCARLO.

	MUJER	HOMBRE
CIERTO	2	0
FALSO	36	10
AVECES	10	0
TOTAL	48	10
		TOTAL



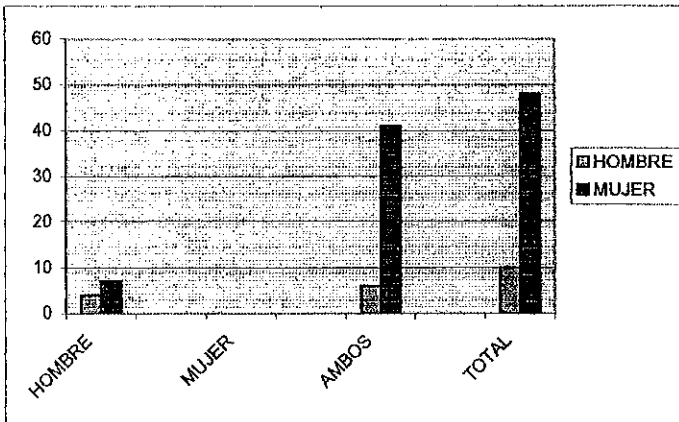
En este rubro todos los varones encuestados afirman que no es un derecho golpear a sus hijos con el fin de educarlos.

Las mujeres, por el contrario, en un 4.1 % si creen necesario hacerlo, el 75 % no lo cree pertinente y solamente un 20 % indica que a veces es preciso educar con la violencia.

Se concreta que, en el caso de las mujeres, éstas si creen todavía en el golpear a los hijos con la idea o la intención de ayudarlos a crecer.

10.- ¿ QUIEN TIENE LA OBLIGACION DE MANTENER EL HOGAR?

	HOMBRE	MUJER
HOMBRE	4	7
MUJER	0	0
AMBOS	6	41
TOTAL	10	48



En esta gráfica podemos apreciar que el 60 % de los varones encuestados responde, en el sentido de considerar que ambos, varón y mujer, deben ser considerados en el sostenimiento del hogar así como un abrumador 85. 5% de las mujeres acepta que el hacer llegar los bienes materiales a la casa es responsabilidad de madre y padre.

ESCUELA BARTOLOME DE MEDINA

31-1430-218-30-X-021

PROYECTO DE ACCION DOCENTE

CONSULTA PARA PROFESORAS Y PROFESORES

El presente cuestionario tiene la finalidad de obtener información para estructurar un programa de trabajo en beneficio de nuestra comunidad escolar, por lo que de antemano se agradece la colaboración y sinceridad de tus respuestas.

Nombre: _____ (Opcional)

Estado Civil: _____

Religión: _____

Nivel máximo de estudios: _____

Años de servicio: _____

Después de leer las preguntas encierra en un círculo la respuesta que se considere adecuada.

1.- ¿ Existen empleos para hombres que no deben realizar las mujeres?

Cierto Falso Algunos

¿ Cuáles? _____

2.- ¿ Cree usted que una mujer puede realizarse plenamente sin tener hijos?

Cierto Falso A veces

3.- Para la labor magisterial, ¿ son mejores las mujeres o los hombres?

Los Profesores Las Profesoras Ambos

4.- Los hombres tienen mayores necesidades sexuales que las mujeres.

Cierto Falso Iguales

5.- Los espectáculos "Sólo para mujeres" deben ser prohibidos

Cierto Falso

6.- Cuando nace un bebé, ¿qué es más valioso?

Un niño Una niña Ambos

7.- Una mujer siempre está en peligro

Cierto Falso Algunas veces

8.- Llorar es para las mujeres

Cierto Falso

9.- La mayor responsabilidad para evitar el embarazo corresponde

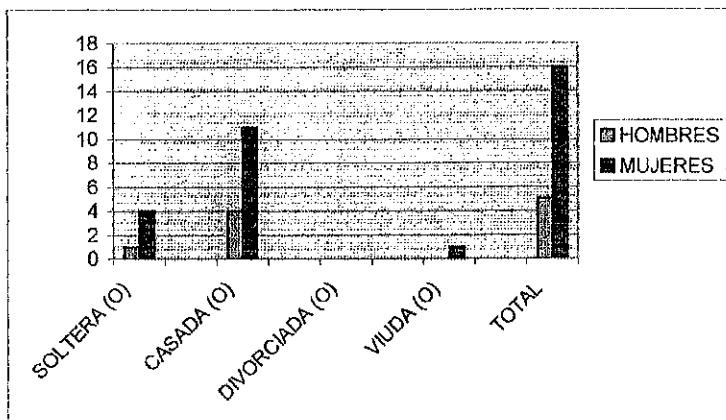
A la mujer Al hombre A ambos

10.- Una pareja puede funcionar adecuadamente, aún si el hombre permanece en la casa y la mujer trabaja.

Cierto Falso A veces

ESTADO CIVIL

	HOMBRES	MUJERES
SOLTERA (O)	1	4
CASADA (O)	4	11
DIVORCIADA (O)	0	0
VIUDA (O)	0	1
TOTAL	5	16



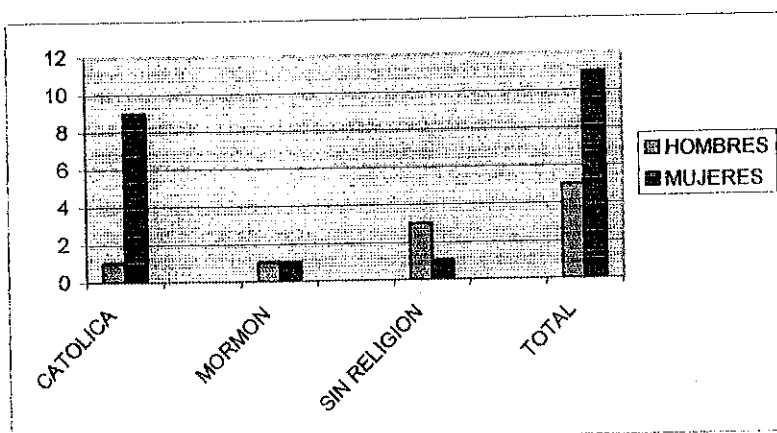
La presente gráfica nos indica que los varones solteros son en porcentaje 16.6 %, que un 66.6 % son casados y hay un abstencionismo de 16.6 %.

En el caso de las mujeres, ellas indican que un 25 % son solteras, un 68.5 % son casadas, no se manifiestan como divorciados y divorciadas en un 6.25 % (nota importante) y 6.25 % son viudas.

RELIGION

	HOMBRES	MUJERES
CATOLICA	1	9
MORMON	1	1
SIN RELIGION	3	1
TOTAL	5	11

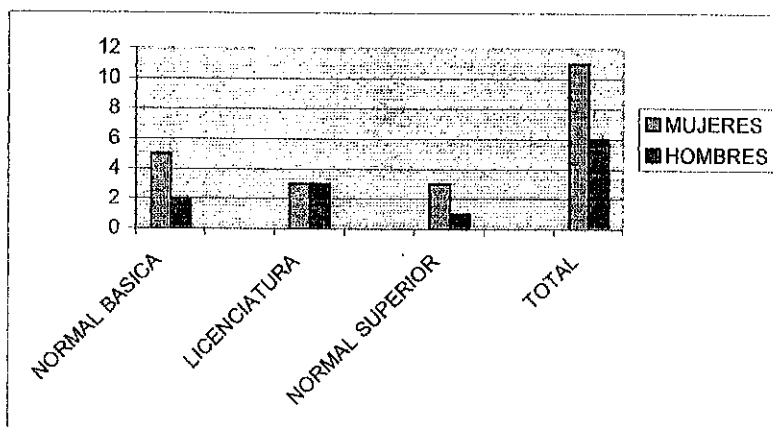
UN VARON OMITIO LA RESPUESTA



Los varones emiten, en un porcentaje de 16.6 %, ser de religión católica, igual cantidad es mormón y el 50 % dice no tener religión.
 En el caso de las mujeres el 81.8 % indica ser católica, el 9.0 % ser mormón y el mismo porcentaje dice no tener religión.

NIVEL DE ESTUDIOS

	MUJERES	HOMBRES
NORMAL BASICA	5	2
LICENCIATURA	3	3
NORMAL SUPERIOR	3	1
TOTAL	11	6



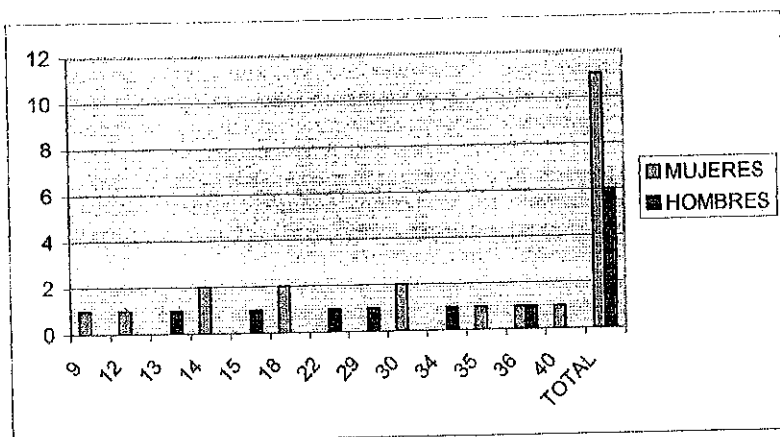
En esta cuestión el 45.4 % de mujeres se manifiesta por tener estudios de nivel Normal Básica, un 27.2 % en haber estudiado alguna Licenciatura y un porcentaje igual haber estudiado la Normal Superior.

Los varones indican tener cursada la Normal Básica en un 33.3 %, un 50 % estudiado alguna Licenciatura y un 16.6 % la Normal Superior.

Lo anterior nos indica que los niveles de preparación académica entre los docentes no es elevado.

AÑOS DE SERVICIO

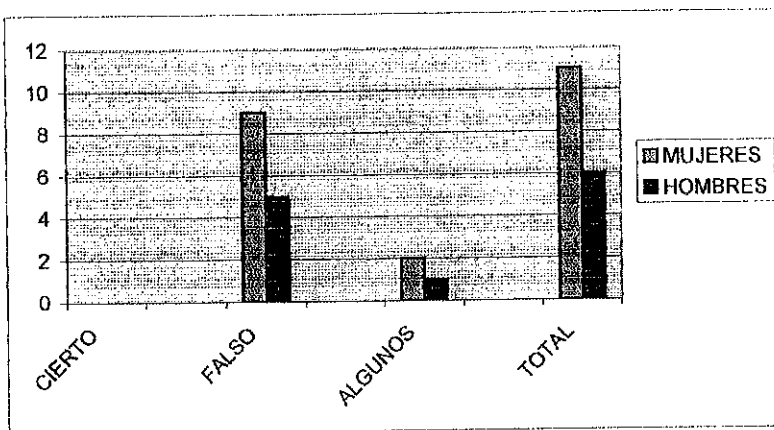
	MUJERES	HOMBRES
9	1	
12	1	
13		1
14	2	
15		1
18	2	
22		1
29		1
30	2	
34		1
35	1	
36	1	1
40	1	
TOTAL	11	6



Los datos que se contemplan en esta gráfica nos indican que el personal docente de la escuela Primaria Bartolomé de Medina, cuenta con la suficiente experiencia en años de servicio como para llevar a efecto un buen trabajo académico.

1.- EXISTEN EMPLEOS QUE NO DEBEN REALIZAR LAS MUJERES

	MUJERES	HOMBRES
CIERTO		
FALSO	9	5
ALGUNOS	2	1
TOTAL	11	6

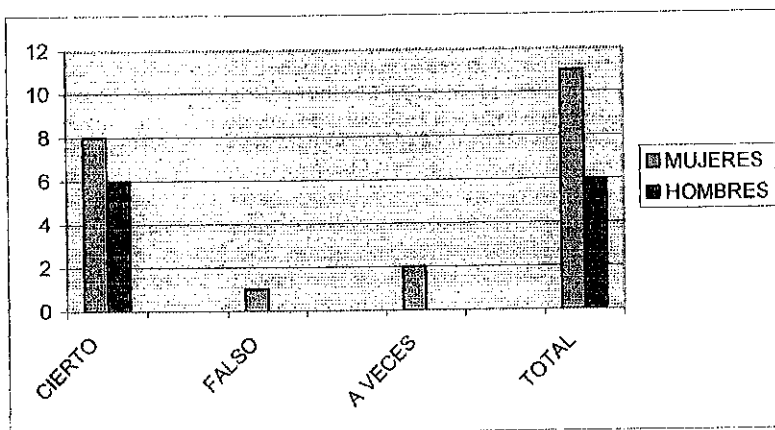


Esta gráfica nos hace saber que las mujeres, en porcentaje de 81.8 %, consideran que es falso existan empleos que no puedan desempeñar, así como un porcentaje reducido de 18.1 % indican que algunos oficios no son posibles de desempeñar.

En el caso de los varones ellos precisan, en porcentaje de 83.3 %, que es falso existan empleos que no puedan desarrollar las mujeres y un 16.6 % creen que solamente algunos de aquellos no pueden ser llevados a cabo por mujeres.

2.- ¿ CREE UD. QUE UNA MUJER PUEDE REALIZARSE PLENAMENTE SIN TENER HIJOS/ HIJAS?

	MUJERES	HOMBRES
CIERTO	8	6
FALSO	1	
A VECES	2	
TOTAL	11	6



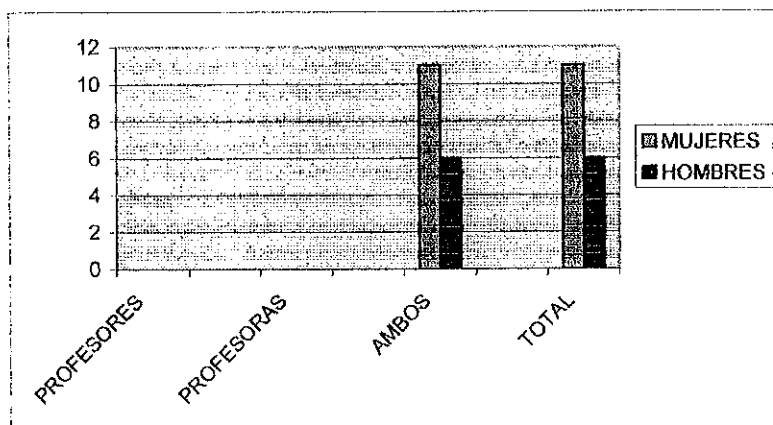
Las mujeres nos hacen saber que sí es posible realizarse en la vida sin tener hijos, en porcentaje de 72.7 %, un 9 % dice que no es posible encontrar la realización plena sin tenerlos y un 18.1 % indica que solamente a veces es posible esta cuestión.

Los varones en su totalidad, 100 %, creen que sí es posible tener plena realización, las mujeres, sin tener hijos.

En otro momento sería pertinente plantear la misma cuestión en el caso de los varones.

3.- PARA LA LABOR MAGISTERIAL, ¿ SON MEJORES LAS MUJERES O LOS HOMBRES?

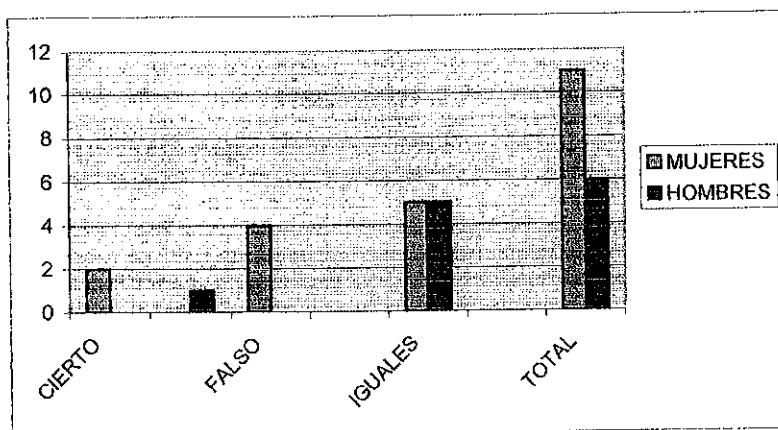
	MUJERES	HOMBRES
PROFESORES		
PROFESORAS		
AMBOS	11	6
TOTAL	11	6



En este rubro no existe la menor discusión en el sentido de considerarse de manera unanime que para la labor docente es indistinto y la capacidad es por igual.

4.- LOS HOMBRES TIENEN MAYORES NECESIDADES SEXUALES QUE LAS MUJERES.

	MUJERES	HOMBRES
CIERTO	2	1
FALSO	4	
IGUALES	5	5
TOTAL	11	6



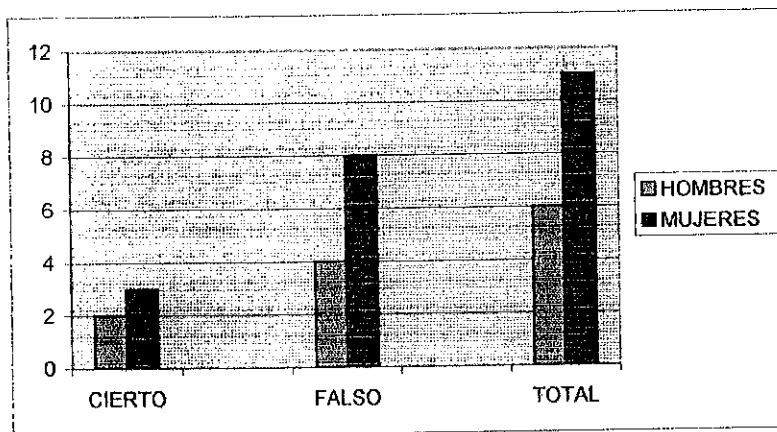
Resulta sumamente interesante esta cuestión, dado que se toca un punto sensible, hasta cierto punto; las respuestas son interesantes.

Las mujeres dicen, en 18.1 %, que las prioridades sexuales son superiores en los hombres, 36.3 % dicen que no tienen mayores necesidades sexuales y el 45.4 % hace saber que esa situación es pareja.

Los varones indican en 16.6 % que no se tienen necesidades mayores en ese rubro, y el 83.3 % dice que es por igual.

5.- LOS ESPECTACULOS "SOLO PARA MUJERES DEBE SER PROHIBIDOS"

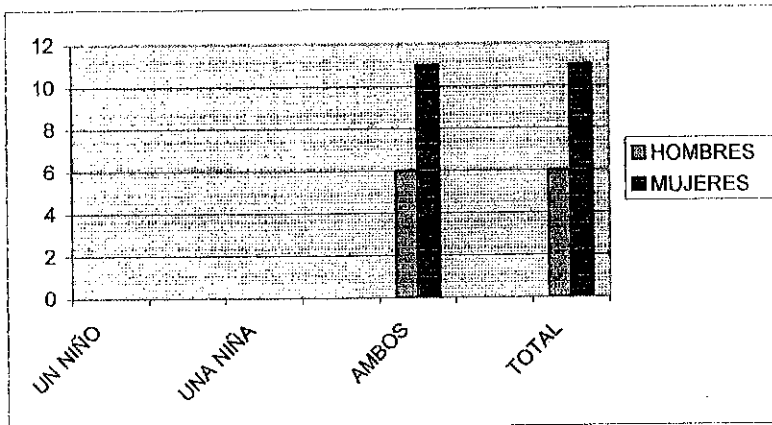
	HOMBRES	MUJERES
CIERTO	2	3
FALSO	4	8
TOTAL	6	11



Esta cuestión también es contrastante en las respuestas dadas.
 Los varones en un 33.3 % indican que sí se deben prohibir este tipo de espectáculos y el 66.6 % indican que no .
 Las mujeres precisan en un 27.2 % que sí deben prohibirse y el 72.7 % dice que no deben limitarse.

6.-CUANDO NACE UN-UNA BEBE, ¿QUÉ ES MÁS VALIOSO?

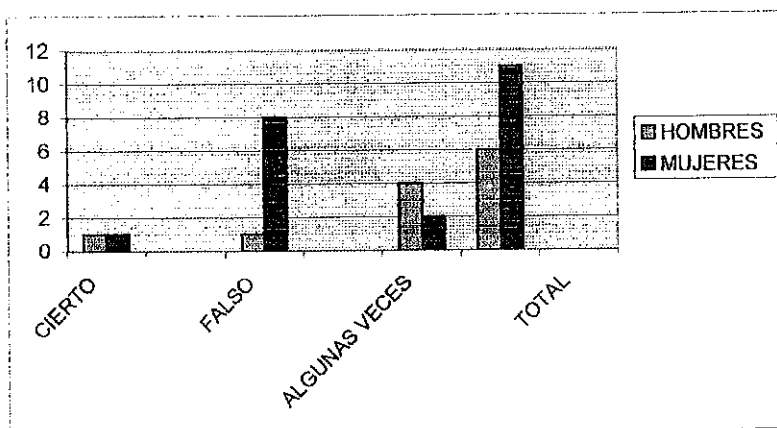
	HOMBRES	MUJERES
UN NIÑO		
UNA NIÑA		
AMBOS	6	11
TOTAL	6	11



En esta pregunta se ve una situación de equidad, en el sentido de considerar igual de valioso el nacimiento de una mujer o un varón.

7.- UNA MUJER SIEMPRE ESTA EN PELIGRO

	HOMBRES	MUJERES
CIERTO	1	1
FALSO	1	8
ALGUNAS VECES	4	2
TOTAL	6	11

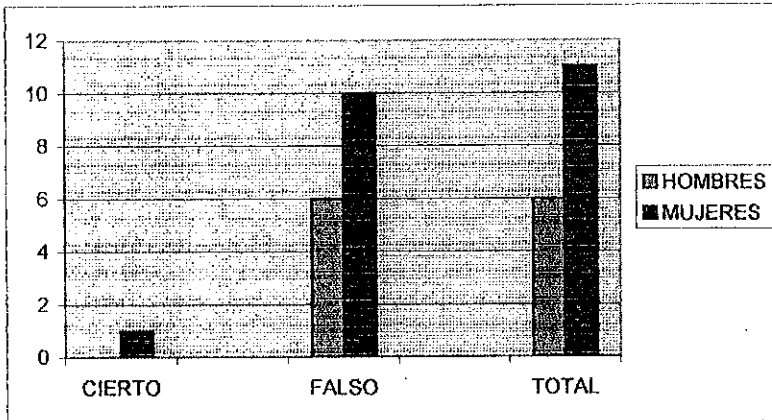


Los varones precisan, en porcentaje de 16.6 %, que ciertamente la mujer siempre está en peligro, igual porcentaje indica que no lo están y el 66.6% que solamente algunas veces.

Las mujeres, en 9. % dicen que sí siempre están en riesgo, el 72.7 indica que no están siempre en peligro y solamente el 18.1 % dice que algunas veces sí lo están.

8.- LLORAR ES PARA LAS MUJERES

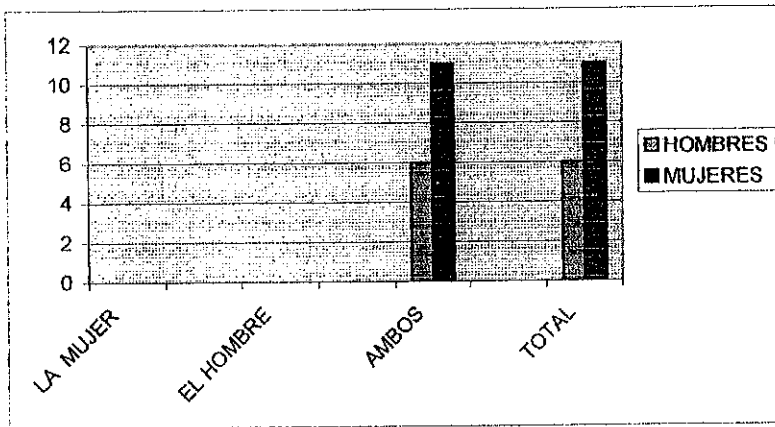
	HOMBRES	MUJERES
CIERTO		1
FALSO	6	10
TOTAL	6	11



Llorar no es solamente para las mujeres, así lo indican en un 100 % los varones. Las mujeres en un porcentaje reducido de 9 % dicen que es exclusivo de ellas y el 90.9 % dice que es para ambos la libre expresión de este sentir.

9.-LA MAYOR RESPONSABILIDAD PARA EVITAR EL EMBARAZO CORRESPONDE A:

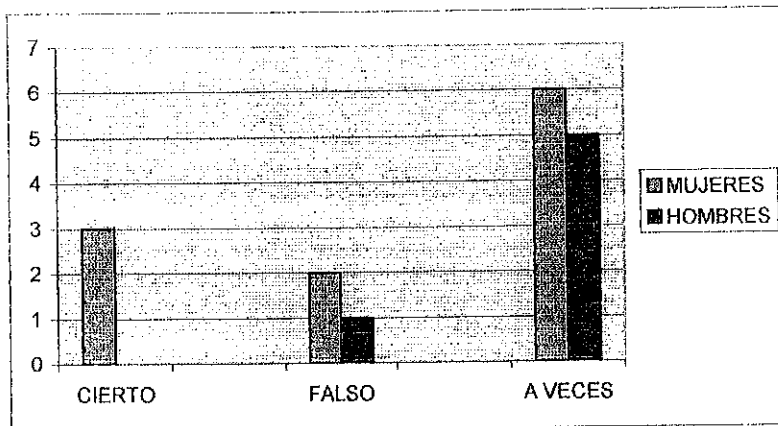
	HOMBRES	MUJERES
LA MUJER		
EL HOMBRE		
AMBOS	6	11
TOTAL	6	11



En este rubro la coincidencia es en un 100 %, para ambos sexos.
 La responsabilidad tiene que ser compartida, sin embargo....

10.- UNA PAREJA PUEDE FUNCIONAR ADECUADAMENTE, AUN SI EL HOMBRE PERMANECE EN LA CASA Y LA MUJER TRABAJA..

	MUJERES	HOMBRES
CIERTO	3	
FALSO	2	1
A VECES	6	5
TOTAL	11	6



Un 27.2 % de mujeres indica que sí, el 18.1 % dicen que no y el 54.7 % dicen que solamente a veces esta situación funciona. Los varones nos hacen saber en 16.6 % que tal situación sí es factible y el 83.3 % dicen que solamente a veces se logra.

MODELO PARA EVALUACIÓN DIAGNOSTICA

ESCUELA BARTOLOME DE MEDINA

31-1430-218-30-X-021

PROYECTO DE ACCION DOCENTE

CONSULTA PARA ALUMNOS Y ALUMNAS

El presente cuestionario tiene la finalidad de obtener información para estructurar un programa de trabajo en beneficio de nuestra comunidad educativa, por lo cual se agradece tu colaboración y sinceridad en las respuestas.

Nombre del alumno o alumna: _____

Grado: _____

Edad: _____

Religión: _____

A continuación aparecen una serie de cuestiones, lee y encierra en un círculo la que consideres correcta.

1.- ¿Quién debe tomar las decisiones más importantes en el hogar?

El padre La madre Ambos

2.- Quién tiene la obligación de mantener el hogar

El hombre La mujer Ambos

3.- Quiénes son más capaces

Los niños o Las niñas Ambos

4.- Las mujeres no tienen porque estudiar

Cierto Falso

5.- Los niños son más agresivos que las niñas

Cierto Falso Iguales

6.- Llorar es para las mujeres

Cierto Falso

7.- Cuando nace un bebe, qué es más valioso

Un niño Una niña Ambos

8.- Una mujer siempre está en peligro

Cierto Falso A veces

9.- La mayor responsabilidad para evitar el embarazo corresponde a

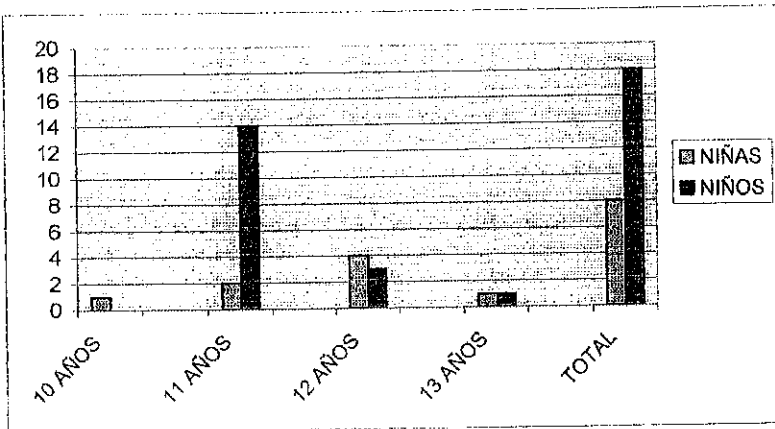
El hombre La mujer Ambos

10.- Un hombre no puede cuidar adecuadamente a un bebé.

Cierto Falso A veces

EDAD

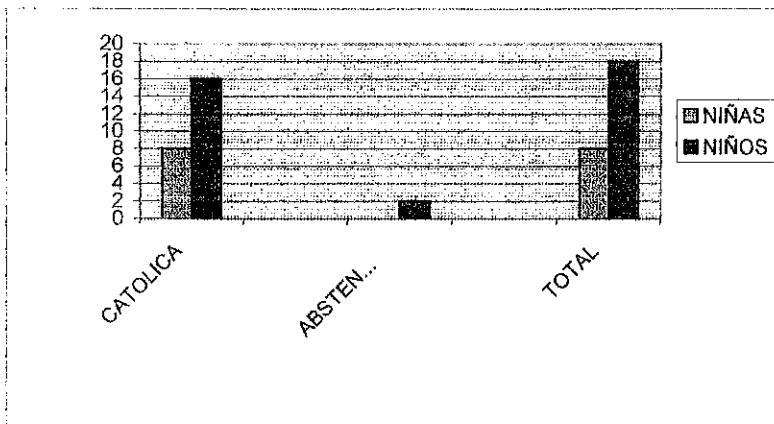
	NIÑAS	NIÑOS
10 AÑOS	1	0
11 AÑOS	2	14
12 AÑOS	4	3
13 AÑOS	1	1
TOTAL	8	18



La edad manifestada, tal cual se aprecia, fluctúa entre los 10 y 13 años. Sin embargo la media nos lleva a la edad promedio de entre los 11 y 12 años.

RELIGION

	NIÑAS	NIÑOS
CATOLICA	8	16
ABSTENCION	0	2
TOTAL	8	18



Es muy claro, en esta gráfica se aprecia, que la religión predominante en nuestro ámbito es la católica y que solamente el 11.11 % de niños se abstiene de opinar, no saben de qué religión son puesto que en su hogar conviven dos o más cultos. Esto resulta ser importante porque la religión es una abstracción que suele utilizarse como forma de educar.